

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Madrid  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los que se anuncian con  
contratación con la administración.

PRIMERA EDICION.  
Para suscripciones y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
En mes, SEIS REALES.  
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR

AÑO XXVIII. NÚM. 7256.

MADRID, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1877.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 5 DE NOVIEMBRE.

Los principales artículos de consumo han tenido durante el mes de setiembre último el precio medio siguiente:  
Trigo, 21'57 pesetas (hectólitro); cebada, 11'12; centeno, 12'98; garbanzos, 0'73 (kilogramo); arroz, 0'61; carnero, 1'19; vaca, 1'27; tocino, 1'98; paja de trigo, 0'06; idem de cebada, 0'05; aceite, 1'28 (litro); vino, 0'37; aguardiente, 0'85.  
El precio máximo del trigo ha sido de 31'25 pesetas hectólitro, en Cañiza (Pontevedra), y el mínimo de 11'75, en Brihuega (Guadalajara).  
El precio máximo de la cebada, 22'28, en Redondela (Pontevedra), y el mínimo 6'96, en Pastrana (Guadalajara).

Leemos en el *Popular*:  
"Se va á llevar á cabo un pequeño arreglo en el alto personal del Consejo de Estado."  
Parece que el Sr. Barzanallana, presidente de la seccion de Hacienda, pasará á la de Fomento; el presidente de esta, señor marqués de Alhama, ocupará la de Gobernación, y el de esta, señor Ruiz Gomez, entrará en la de Hacienda.

Ha fallecido la esposa del popular actor D. Francisco Arderius.  
Reciba dicho señor nuestro pésame.  
Dice la *Epoca* que son de todo punto infundados los rumores que en algunos círculos se han propalado, respecto á haber sufrido alteracion en el buen estado de su salud, el principe de Vergara.

Segun noticias telegráficas de Paris, se cree que el nuevo ministerio francés quedará constituido en esta forma:  
Presidencia y Hacienda, Pouyer-Quertier; Negocios extranjeros, el marqués de Vogüe; Instrucción, Dumas; Interior, Velche, actual prefecto del departamento de Norte; Justicia, Delsol, senador; Agricultura, Clement, senador; Obras públicas, Montgolfier; Guerra y Marina, los actuales. El Sr. Voisin no ha querido aceptar la cartera del Interior.

Han fallecido en Enguera el abogado y teniente de alcalde de dicha villa, don Manuel Follo, y en Castellon la esposa del secretario de aquel gobierno, señor del Cacho.

Hoy ha devuelto el Sr. Corechado la causa de Angel Ursua con el escrito de defensa, estenso y razonado, en el cual pide la absolucion libre de su defendido, ó el sobreseimiento provisional. Dentro de pocos dias se verificará la vista.

Anteanoche hubo gran comida en el real alcázar de Sevilla, á la cual asistieron, invitados por S. M. la reina Isabel, SS. AA. RR. los duques de Montpensier y sus augustas hijas.

Dice un periódico, confirmando noticias que hace dias hemos publicado:  
"S. M. la reina Isabel llegará á Madrid el día 10 á las ocho de la mañana y saldrá el 13 con direccion á Paris."

A mediados de diciembre regresará á esta corte, de donde saldrá para Sevilla acompañada de S. M. el rey el día 22. El 29 volverán á Madrid SS. MM. en union de los señores duques de Montpensier y sus hijas.

Los testamentarios del excelentísimo Sr. D. Antonio Ibarrola y Echevarria han hecho á favor de los presos y presas pobres de las cárceles de Madrid, un donativo de 300 mantas y 477 varas de lienzo fuerte de algodón para camisas.

Se ha concedido la gracia de guardia marina, con uso de uniforme, á D. Enrique Sainz.

Ha aparecido en Málaga una revista decenal ilustrada titulada la *Campana*.

Ha sido elegido presidente de la real academia de Ciencias y Letras de Cádiz, D. Miguel Dacarrete.

Anteanoche entró en el puerto de Cádiz un buque italiano, desahogado de masteleros de jarra y mesana, remolcado por un vapor.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 2.  
Por relacionado que esté y por activo que sea un corresponsal, le es materialmente imposible, en las circunstancias que hoy atraviesa la política europea, y sobre todo la política interior francesa, hacer abstraccion completa de su personalidad y del círculo que le rodea.  
Sus correspondencias carecen casi fatalmente de imparcialidad, si no procura buscar sus datos y noticias cerca de personas de reconocida ilustracion, situadas en las diferentes esferas de la vida pública.  
Este medio he procurado emplear, sin dejarme arredrar por las dificultades inherentes á semejante empresa, y los obstáculos que de mis ligeros apuntes han hecho algunos periódicos franceses y alemanes, indican quizás que no me he equivocado por completo.  
No habia podido hasta la fecha conferenciar, en circunstancias favorables á una

completa libertad de apreciacion, con ninguno de los jefes de la izquierda francesa. Hoy lo he conseguido por fin, y hé aquí las notas testuales de las apreciaciones que he recogido de uno de los *leaders* republicanos, que sin duda está llamado á desempeñar quizás, muy pronto, un papel importante en el porvenir de su patria.  
"Si el mariscal dimite, no veo posibilidad de elegir como presidente de la república otra persona que el Sr. Grevy. Grevy está, me consta, dispuesto á aceptar este elevado cargo."  
"Si el mariscal no dimite, no puede gobernar sino con un ministerio republicano, con un ministerio que represente la conjuncion de los centros ó con un ministerio conservador y anti-republicano como el actual."

"Si el ministerio ha de ser republicano, afirmo de la manera más positiva que no existo entre los republicanos hombre que consienta en aceptar cartera alguna mientras el mariscal no haya dado garantías seguras de que la reproduccion de actos personales como el del 16 de mayo, será de hoy más imposible."  
"Estas garantías podrian consistir, ó en un mensaje por el que el mariscal se obligara á gobernar de acuerdo con la mayoría parlamentaria, ó una revision de la Constitución, hecha en congreso formado por ambas Cámaras, para prescribir que para que el Senado pueda aprobar la disolucion de la Cámara de los diputados, sea necesario lo voten las dos terceras partes de los senadores."  
"Si el ministerio representa la conjuncion de los centros, no puede contar sino con un apoyo efímero de la mayoría, aun suponiendo que esta no exija de las garantías que le priven de toda libertad de accion. Semejante gabinete sería esencialmente transitorio, pero es quizás el que se nombrará al dar principio la próxima legislatura."

"Si el ministerio es conservador y anti-republicano, la Cámara de los diputados rehusará el voto de los presupuestos y bajo pretexto de validacion de actos, formará un expediente electoral que al convertirse en acta de acusacion del gabinete Broglie, batiría en brecha al ministerio. Esta, por supuesto, es la hipótesis más moderada posible de los resultados que semejante eventualidad pudiera dar de sí."  
Una vez tomadas al vuelo estas instructivas notas, me pareció interesante comunicárselas á uno de los senadores que más elevada posición ocupan en este alto cuerpo. Las escuchó con gran atencion y me dijo: "Agradezco á Vd. su comunicacion que me ha interesado mucho. A mi vez diré á Vd. que solo dos cosas sé de positivo y que estas son:

1.º Que el mariscal no hará dimision de su cargo de presidente de la República.  
2.º Que ni el mariscal ni el gabinete, ni los amigos de ambos, ni los jefes del partido republicano han tomado á estas fechas resolucion definitiva alguna."  
"En las esferas diplomáticas parisienses se da como muy probable la siguiente solucion de la crisis que atraviesa hoy Francia.  
Se formará un ministerio de republicanos de segunda fila, encargados de realizar la difícil utopia de la conjuncion de los centros, y mientras dure la efímera existencia de semejante gabinete, se procurará, estando reunido el Parlamento, estudiar de qué manera deba modificarse para dotarlo de estabilidad."

"Francia es una enferma que tiene á su cabecera un médico homeópata y un alópata. La enferma y los dos facultativos comprenden la necesidad y la conveniencia de los remedios homeópatas. Pero nula enferma tiene valor para reclamarlos, ni uno ni otro médico valor para recetarlos. En tal estado las cosas, los facultativos proponen un paliativo que la enferma acepta á título de aplazamiento de la inevitable medicacion homeópata, anadia á lo que precede un diplomático de cuya perspicacia he tenido la fortuna de poder dar á ustedes frecuentes muestras."  
"Hoy ha regresado á Paris el marqués de Molins, que ha pasado dos dias en el castillo de Vaux, que perteneció al célebre intendente Fouquet y que cuentan hoy entre los *mil millones de francos* de tierras que poseen en Francia, directa ó indirectamente los Rothschild."  
"El 13 de noviembre ó á lo más tardar el 16, llegará á Paris S. M. la reina doña Isabel."  
"El duque Decazes ha puesto en conocimiento de todos sus amigos que considera como cosa hecha su salida del ministerio de Negocios extranjeros. Parece que aceptará la embajada de Francia en Roma, cerca del rey de Italia, si no consigue que las grandes potencias ejerzan en Paris suficiente presion para que el Parlamento le conserve al frente del departamento que con tanta habilidad viene administrando desde hace ya más de cuarenta años."  
"El inevitable cambio del gabinete Broglie, difícil, por no decir imposible, las negociaciones relativas al proyecto de tratado franco-español de comercio."  
Este retraso, ageno por completo á la voluntad de ambos gobiernos, es muy perjudicial para los intereses de ambas naciones.

Dicen de Oviedo en telegrama de anoche, que el día 31 del mes último falleció en aquella capital un hombre, inconfeso, no por rechazar los últimos sacramentos, sino por el estado escepcional de su salud. El párroco, en vista de aquella omision, y á pesar de concedido el permiso para el entierro y sepelio, se negó á asistir con el clero y la cruz, siendo causa esta negativa de que la concurrencia fuera más numerosa, y que muchos concidos del finado, que profesaba ideas avanzadas, acompañaran al cadáver hasta el cementerio.

Por iniciativa del activo y conocido industrial D. José Arana, y con la cooperacion del ayuntamiento y personas distinguidas de San Sebastian, se trata de celebrar en dicha ciudad, en el próximo verano una gran feria de ganados, una exposicion de productos del país, un cer-

tamen de orfeones, músicas y otros actos de índole semejante, que están en proyecto. Se trata además de gestionar cerca de la empresa del ferro-carril del Norte para que los viajeros que vayan á Paris en trenes especiales con motivo de la exposicion Universal, tengan opcion á detenerse algun tiempo en la capital de Guipúzcoa.

Ha sido nombrado administrador de beneficencia de Jaen, cargo vacante por defuncion, D. José María Rivas.

Hoy ha salido de Cuba para la Península el buque que conduce al general La Portilla.

Ha sido ascendido el secretario del gobierno civil de Almería al gobierno civil de Murcia.

Tambien han sido trasladados el oficial primero del gobierno civil de Cádiz D. Manuel Serrano Marquesi al mismo destino en Valencia, y D. Carlos Mantilla, que desempeñaba este mismo destino en Valencia, al de igual clase de Cádiz.

Esta tarde á las cuatro ha ido al Pardo á conferenciar con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

Antes de marchar al Pardo el Sr. Cánovas del Castillo han conferenciado con dicho señor el duque de Sexto, el gobernador de Madrid, el general en jefe del ejército del Norte y los gobernadores de Navarra y de Cáceres.

De un día á otro saldrán para sus respectivos destinos los gobernadores militares recientemente nombrados.

Como habíamos anunciado, esta mañana, á las diez, se ha celebrado en la iglesia de las Salesas las solemnes honras fúnebres por el ilustre vencedor de Africa señor duque de Tetuan.

Como todos los años en igual dia, han acudido al templo á rendir el último tributo de cariño á la memoria del general O'Donnell, gran número de personajes políticos importantes, la mayor parte afiliados á la bandera política que simbolizaba aquel hombre de Estado.

Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado y Guerra, D. José O'Donnell, D. Francisco Santa Cruz, el marqués de Claramonte y otro cuyo nombre no recordamos.

En el templo vimos á los señores duque de la Torre, marqués de la Habana, marqués de Miravalles, generales Zapatero, Cotoner, Makenna, Ros de Olano, Martínez Tenaquero, Marchesi, Lopez Dominguez, Sanchez Bregua, Urbina, Orozco, Montero Gabutti, Acebedo, Reyes, Audá, Serrano Acebron, Sera Santa Cruz, Saez Delcourt, Tepera, Ies brigadieres marqués de Ahumada, Bermudez Reina, O'Lawlor, Garcia Reina, Velarde, Sanchez Mira, Pacheco, Guillen Buzaran; coroneles Queipo de Llano, Gutierrez, Muñoz Vargas, conde de Torata, Sencho, Chaves y otros que no recordamos.

Entre los hombres civiles vimos á los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, conde de la Romera, Escobar, Gasset, Borrero, marqués de Valdecarazo, Ulloa, Ayala, Romero Ortiz, Alarcon (D. P. A.) conde de Vilches, Gisbert (D. Lope), Jove y Hevia, Marin (don Luciano), Romero Leal, Mena y Zorrilla, Elduayen, Brabo (D. Emilio), conde de Bernar, Alvarez Bugallal, Gallosta, Gonzalez (D. Venancio), Sepúlveda, Perez (D. Sebastian), Leon, Reyes, Zugasti, Vinals, Nafiez de Arce, Gomez Diez, Carballo, baron de Cortes, Cánovas (D. Emilio), Cruzada Villamil, conde de Irujo, Campoamor, Hernandez Iglesias, Chacon, Lopez Guizarro, Perez Zamora, Rizo, Barca, Romero Leal, Fuente Aleazar, Gomez de Laserna, Muñoz, Fernandez de la Hoz, Mendez Vigo (don Felipe), Caro y Cárdenas, Estrella, Gonzalez (D. Ambrosio), Cañabate, Ramirez (D. Anton), Madina, Brunderas, Benayas, Barrio Ayuso, Nido, vizconde de San Javier, Garrido Estrada, Uselet de Ponte, Fuentes, Villalva, Sedano, varios redactores de periódicos y otras muchas personas que nos ha sido imposible retener en la memoria.

Poco despues de las once ha terminado la ceremonia religiosa.

Con el título de *Fantasia y realidad*, acaba de ver la luz pública, en un elegante tomo de más de 300 páginas, un poema en tres cantos, original de don Pio A. Valdivieso y Prieto.

Ha llegado á Madrid, acompañando al Sr. Castelar de la frontera, el director de la *Revista de las Provincias*, D. Fermín Herrán, que ha hecho su reputacion de literato, orador y periodista en provincias, en una de las cuales ha fundado y dirige la *Academia Cervantina*, única dedicada esclusivamente á Cervantes. Le saludamos cordialmente.

El jueves venirá S. M. á Madrid á presidir el consejo de ministros, regresando por la tarde al Pardo, segun nuestras noticias. La estancia de S. M. en aquel real sitio, parece durará algunos dias más de los que se habia dicho.

El ministro de Ultramar, Sr. Martin Herrera, no ha podido asistir, como deseaba, al aniversario que se ha celebrado esta mañana en las Salesas por el alma del general O'Donnell, por habersele impedido atenciones de su cargo, de carácter urgente.

Segun noticias de hoy, los legitimistas no ven con satisfacion el nombramiento del ministerio francés del señor Pouyer-Quertier.

Los senadores republicanos han regresado casi todos á la capital de Francia, y hoy deben comenzar las reuniones de las izquierdas. El Sr. Grevy no se manifiesta dispuesto á apoyar la invalidacion de gran número de actas de los diputados conservadores.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (12'40 madg.)  
Hasta ahora se conocen pocos resultados de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales). Se sabe que el presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, ha sido derrotado por el bonapartista Sr. Fouquet.

El almirante Larronciere Lendury, bonapartista, ha sido derrotado por el candidato republicano.

Circulan varias candidaturas de ministros, pero hasta ahora nada puede asegurarse respecto á las personas que entrarán á formar parte del nuevo gabinete si se exceptúa los señores Pouyer-Quertier y marqués de Vogüe.—*Fabra*.

Viena, 5 (3'45 mañana.)  
Ha vuelto el mal tiempo á impedir las operaciones de la guerra.

Es inevitable la toma por los rusos de las importantes plazas fuertes de Silistria y Roustchouk, originada por la retirada de las tropas que manda Suleyman-baja.

Paris, 5 (9'10 mañana.)  
El hermano del conde Armin, que ha sido sentenciado á tres meses de prision por ofensas á Bismark, ha apelado de la sentencia.

Se teme en Servia que Rusia apoye las pretensiones del pretendiente al principado por la indecision de Milano.—*Centro telegráfico*.

Han sido concedidas las siguientes cruces de Beneficencia:

De primera clase á D. Joaquin Sosvilla, de segunda á D. Ricardo Martínez, D. Avelino Genter, D. Nicolás Cuarteron, D. Romaldo Somoza, D. Gregorio Domingo y D. Julian Sanchez, y de tercera á D. Fernando Arenillas.

Hoy se ha dicho que habia sido absuelto de su denuncia el periódico el *Imparcial*.

Mucho nos alegraríamos.  
Tambien se ha dicho que habia sido condenado á 21 dias de suspension nuestro colega la *Paz*.

Mucho lo sentiríamos.  
Han comenzado ya las reuniones de las diputaciones provinciales en el segundo periodo semestral que empieza el primer día hábil de noviembre. Al constituirse han telegrafiado felicitando á S. M. y demostrando su adhesion á la política del gobierno.

La exportacion de vinos de Jerez y del Puerto de Santa Maria, en lo que va del año actual, acusa una baja de 35600 arrobas con respecto al año anterior que ha sido el de menos exportacion del quinquenio á partir de 1873.

El director del periódico el *Boletín de Comercio*, de Santander, segun refiere dicho colega, se vió el viernes bruscamente acometido en una calle de dicha poblacion, despues de haber mediado algunas palabras entre el periodista y el agresor, al cual manifestó aquel podia recurrir á los tribunales si se creia ofendido en algun suelto publicado. El hijo político del ofendido salió en defensa de éste, encontrándose frente á frente de otra persona y entablándose una lucha, en la cual tomó tambien parte el dueño de una farmacia inmediata, consegro del susodicho director. Añade el colega que las personas que fueron á buscar al director eran un teniente de alcalde y un concejal del ayuntamiento; tres ó cuatro serenos que se hallaban allí próximos, fueron llamados por el teniente alcalde que dió orden de que los llevasen presos, como lo ejecutaron, diciendo en voz alta que el director le habia levantado la mano.

El alcalde se presentó en el principal en cuanto tuvo noticia del suceso, disponiendo en el acto la libertad de los detenidos.

## EDICION DE LA NOCHE DE AYER 5 DE NOVIEMBRE.

Ayer firmó S. M. en el Pardo los siguientes decretos presentados por el ministro de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Palma á D. Manuel Gregorio y Jimenez, magistrado de Madrid; para esta plaza á D. Joaquin Maria Lopez Ibañez, electo para la presidencia

de sala de Palma: declarando cesante por no presentacion á D. Juan Gomez Inguanzo, presidente de sala electo de Canarias; y promoviendo á esta vacante á D. Tomas Jordan, magistrado de Valencia.

Esta tarde se ha reunido, como todos los lunes, la comision de códigos.

En la *Gaceta de la Habana* del 4 del corriente se ha publicado un decreto del aquel gobernador general, por el que, usando de la autorizacion concedida por el gobierno, se otorga la libertad de tributos á las fincas que se reconstruyan ó edifiquen de nuevo en los departamentos Central y Oriental; igual franquicia á las nuevas industrias que se establezcan en toda la isla, y la libre introduccion del ganado hembra por término de dos años.

Ha regresado á Madrid el capitán de navío de primera clase D. Francisco Javier de Sales, que, como ya dijimos, habia sido comisionado por el gobierno español para que, en union de un delegado del portugués, se examinara lo ocurrido en el Guadiana entre pescadores españoles y portugueses. Dicho señor ha celebrado una entrevista con el señor ministro de Estado, á propósito de la mencionada cuestion.

El director general de Estado mayor ha propuesto al señor ministro de la Guerra para el ascenso á brigadier al coronel del cuerpo D. José Chena, jefe de estado mayor de Andalucía y propuesto al propio tiempo para ejercer dicho cargo en Cataluña.

Mañana pasará al real sitio del Pardo á despachar con S. M., el ministro de Marina.

Anoche salió para Paris el señor duque de Rivas.

Hoy se ha visto en el juzgado del Congreso la causa instruida con motivo del homicidio perpetrado en la escalera del Retiro la noche de la verbera del Carmen, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. El promotor fiscal sustituto Sr. Vignote, sostuvo la acusacion, pidiendo que se impusiera al procesado 17 años de reclusion temporal. El letrado defensor D. Victor Ucers, trató en su informe de demostrar la inculpabilidad de su defendido. El reo asistió al acto, que ha estado sumamente concurrido.

Esta noche se reúne á las ocho en casa del Sr. Pazos la junta directiva del círculo popular Alfonso para dar cuenta del incidente surgido ayer en la del partido. La opinion que prevalece en la directiva del círculo, es la de sostener en un todo el espíritu del manifiesto dado por este centro; dar un voto de confianza al Sr. Pazos; nombrar una comision que se entienda con la directiva del partido y lleve á la misma una fórmula de transacion, y caso de que esta no se ultimase, presentar el presidente del círculo la dimision como vocal de la directiva; nombrar un directorio de *notables* en armonia con el círculo, convocar una nueva asamblea general que juzgue su conducta y dar despues un manifiesto en sentido amplio al país.

Las reformas que en nuestros procedimientos criminales reclaman algunos periódicos, son indudablemente razonables, tanto, que el Sr. Calderon Collantes tiene el pensamiento de llevar á la comision de códigos la cuestion del establecimiento del juicio oral que acelerará el procedimiento, evitará muchos de los inconvenientes que la prensa cita.

A fin de esta semana saldrá para Lisboa el encargado de Negocios interno, de aquella legacion, D. Joaquin Valera.

Anteanoche á las once hubo una fuerte tormenta en Aranjuez, desprendiéndose algunas exhalaciones, de las cuales resultaron desmenuzados dos corpulentos árboles.

Esta mañana á las nueve ha tenido la desgracia de caerse de un andamio de la casa de la calle de la Colegiata, un niño, resultando con un muslo fracturado por dos partes.

El herido fué llevado á la casa de su correo del distrito, en donde se le hizo la primera cura.

No creamos cierta la noticia que se ha publicado anunciando que habian surgido disidencias entre los diputados provinciales de Cádiz.

Ha fallecido el alcalde de Lubrin (Almería).

Ha salido para Francia la condesa de San Fernando.

La tesorería Central ha satisfecho durante el mes de octubre último, 109 millones 15487 reales para el pago de las obligaciones generales del Estado.

La junta de clases pasivas que ha pensado crear el señor ministro de Hacienda con objeto de eliminar dicha seccion de la direccion de la Deuda, tendrá probablemente por presidente nato, al ministro decano del tribunal de Cuentas.

Esta tarde recibimos de Paris el siguiente importante telegrama:

Paris 5, (1 tarde)

Contestando Turquía a las gestiones ciosas de la diplomacia europea para terminar la guerra de Oriente, ha dicho, que desea saber con qué condiciones aceptaría Rusia la paz.

El ex diputado y director de la Revista de Anadolia, D. Antonio Luis Carrion, ha llegado a esta corte.

La comision barcelonesa, defensora de los intereses españoles en Cuba, ha dirigido una entusiasta felicitacion al señor presidente del Consejo, con motivo de las excelentes noticias que se tienen de la gran Antilla, y que revelan la próxima terminacion de la guerra. Firmada esta felicitacion el presidente y el secretario de dicha comision, Sres. Xurruiguer y Nicolau.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Hacienda, agregado a la direccion de Contribuciones, D. Antonio Albarada.

En la madrugada de hoy se descubrió un robo en la casa núm. 14, bajo, de la calle de Lista (barrio de Salamanca). Segun se decia de publico, entró ayer tarde a servir en dicha casa, una mujer llamada P. Diaz, viuda, la cual quedó sola en dicha habitacion, por haber salido los amos de paseo y despues al teatro.

La sirvienta se escapó de la casa, llevándose diez medios billetes de la loteria Nacional que se celebrará el 16 del corriente, cinco obligaciones de ferrocarriles, seis bonos del Tesoro con factura, siete facturas de cupones del dos por ciento, varias láminas del tres por ciento, una letra de 20000 rs. cargo del crédito Leonés, un reloj de oro con cadena del mismo metal, otras varias alhajas y ropas en buen uso.

El paradero de la criada se ignora, y el juzgado de primera instancia de Buenavista entiende en el asunto.

Esta tarde a las tres se ha descubierto otro robo en la casa número 18, número segundo de la calle de Juanelo, consistente en 70000 rs. en monedas de oro y varias alhajas, segun el dueño de la habitacion, sin que se sepa cuándo se ha verificado el robo, ni quién o quiénes hayan sido los autores del delito.

El juzgado de primera instancia de guardia empezó a instruir las oportunas diligencias a fin de averiguar la verdad del hecho.

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Puertollano, el conde de Valmasada.

El 17 de enero próximo es el día señalado para la apertura de la exposicion de Bellas artes.

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el secretario segundo de la legacion de España en Londres, Sr. Delavay.

Hace bien el Parlamento en poner en duda la noticia de que el Sr. Silvela haya inspirado los artículos que ha publicado un colega sobre alianzas políticas, porque en efecto el Sr. Silvela no ha inspirado ese trabajo ni otro alguno de los que publica la prensa.

El 7 llegará a Málaga la embajada marroquí. Compónese de ocho personas importantes de aquel imperio y del delegado especial, acompañándoles 18 criados.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 5.

El periódico el Daily-News, en su número de esta mañana, publica un despacho de Syra, fechado hoy, diciendo que la situacion de los sitiados en Kars es desesperada.

Añade que hay 4000 heridos dentro de la plaza.

Dice que las provisiones escasean en extremo.

Y añade que sabe positivamente que falta por completo el combustible, por haberse gastado toda la madera que habia destinada a arder.

El Daily Telegraph publica un telegrama fechado en Batum, diciendo que los turcos atacaron el día 2 del corriente a los rusos en la carretera de Ojoviduet.

Añade que los rusos fueron derrotados y que se vieron obligados a retroceder, teniendo muchas bajas y dejando gran número de muertos sobre el campo de batalla.

El periódico el Standard asegura que el célebre general Gourko ha fallecido a consecuencia de sus heridas.

(La Agencia Fabra deja al Standard la responsabilidad de esta noticia, que no ha sido confirmada aun por otros conductos).—Fabra.

Por indicacion del director general del Tesoro, el ministro de Hacienda ha obtenido del Banco de España que rebaje el descuento al 6 ppr 100 como a los particulares en todas las operaciones que haga el Tesoro con aquel establecimiento de crédito.

La embajada marroquí, que llegará en breve a Madrid, se hospedará, segun nuestras noticias, en el hotel de Paris y no en el palacio de la Moncloa, como se habia dicho.

Esta madrugada a la una ha fallecido en Madrid el ex-presidente del consejo de Estado D. José de Olózaga.

Parece que ha dejado dispuesto que su entierro se haga con la mayor modestia y sin anuncio de ninguna clase, empleándose para la conduccion del cadáver una sencilla caja que tenia comprada y guardada en su casa.

Anteayer tarde dirigió S. M. el rey

algunas maniobras militares en el Pardo, que efectuaron con gran precision las fuerzas allí acantonadas.

La mañana de ayer la pasó S. M. cazando, y por la tarde despachó con los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra, que llevarán a la real firma, el primero la concesion de varias cruces de Isabel la Católica, algunos indultos de penas leves el segundo y dos mercedes de hábito el último.

En un círculo de políticos se hacian comentarios esta tarde sobre la duracion que podría alcanzar la nueva legislacion. Discurriendo en suposiciones aventuradas, se decia que podría dividirse en dos periodos, uno en el cual se tratarian asuntos pendientes de la anterior y otros que las circunstancias determinen, y otro periodo antes de acabar el año económico, en el cual podrán discutirse ampliamente los presupuestos.

Como el gobierno no se ha ocupado de este asunto, creemos que la conversacion referida, a pesar de haberse mantenido en lugar oficial, no tiene verdadero carácter autorizado.

La sociedad Geográfica celebra mañana martes reunion ordinaria a las ocho y media de la noche. El viajero español D. Americo Camps y Soler dará estensas noticias sobre los usos, costumbres religion, politica e historia de las tribus y poblaciones del litoral e interior de Guinea.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto hoy que el arquitecto Sr. Jarefo prepare el terreno y la primera piedra para proceder en breve a la inauguracion de las obras de la escuela de veterinaria.

Esta tarde a las tres se ha reunido la seccion tercera del consejo de Instruccion pública para ocuparse de un expediente sobre la necesidad de mejorar los estudios de la facultad de Ciencias y proceder a su aprobacion.

Una correspondencia de Paris de la Agencia Fabra confirma lo que esta manifestó el sábado acerca de la reunion de la comision arancelaria franco-española, y añade:

«España y Portugal tienen productos similares e intereses idénticos. Francia preferiria, en el caso de aceptar un arreglo, que el plazo fuese de dos años, pasado el cual se podrían concluir a la vez tratados definitivos con España y Portugal.»

Esta tarde ha celebrado sesion el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del marqués de Torneros.

Se aprobaron diferentes asuntos de poco interés, quedando otros sobre la mesa.

A propuesta de un concejal se acordó no acceder a las solicitudes hechas por vecinos del barrio de la Prosperidad, y que no se autoricen obras en este ni otros barrios que estén en el mismo caso, hasta que fije y determine de un modo exacto las condiciones de estos barrios y sus derechos.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision respecto a la peticion de la empresa del tranvia del barrio de Pozas de que se permita hacer un apartadero para poder aumentar el número de viajes.

Se retiró el dictamen en que se proponia la concesion de un crédito a favor de las casas de socorro.

Terminado el despacho ordinario, se leyó una comunicacion del Sr. Laa haciendo dimision del cargo de vocal de la comision de consumos.

Se acordó dirigir una comunicacion al gobierno haciendo constar el estado de penuria del ayuntamiento y rogándole tenga esta circunstancia en cuenta a la formacion de los presupuestos, no salga el municipio más gravado de lo que está. Se acordó imprimir este documento.

Varios concejales hicieron preguntas y presentaron proposicion de menor importancia y se levantó la sesion pública a las seis.

CHARADA.

Primera dos en el cuerpo, en las hojas y en la tierra; segunda prima en los tiempos; en el Código una tertia; cuarta en los puertos, y el todo voz que la aflicion espresa de los que en valles y montes persiguen y matan fieras.

Solucion a la anterior: DIARIO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE NOVIEMBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando a D. Joaquin María Lopez magistrado de la audiencia de Madrid.

Otro nombrando presidente de la audiencia de Palma a D. Manuel Gregorio Jimenez y Ruiz.

Otro declarando cesante a D. Juan Gomez Inguanzo, presidente de Sala de la audiencia de Las Palmas.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la audiencias de Las Palmas a D. Tomás Jordan y Alanis.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por concurso varias cátedras de institutos.

Otra señalando el día 17 del mes de enero próximo para la inauguracion de la exposicion de Bellas Artes.

El ilustrado catedrático de literatura española en la universidad de Madrid, D. Manuel de Revilla, y el profesor de escuelas normales D. Pedro A. Garcia,

ceaban de publicar una segunda edicion aumentada y completamente reformada de la notable obra Principios generales de literatura e historia de la literatura española que con tanto éxito como excelentes servicios a la enseñanza publicaron hace pocos años. La nueva edicion está reformada de tal modo que bien puede considerarse una obra nueva, con dos nuevos y estensos tratados de estética y filologia. Consta de dos grandes y abultados tomos.

La casa editorial de Medina ha publicado una preciosa edicion de la tragedia en un acto, escrita en verso catalan por D. Victor Balaguer, La muerte de Nerón, puesta en verso castellano por don Francisco Luis de Retes.

La empresa del teatro Real ha contratado a la prima donna Sra. Scarati y al tenor Sr. Bresciani, artistas que llegarán a Madrid en la presente semana para tomar parte en las representaciones.

Parece que dentro de breves días se encargará de la direccion de nuestro colega el Pueblo Español el ex-ministro democrata Sr. Carvajal.

Así lo dice el Cronista.

El Sr. Castelar reanuda esta semana las reuniones con que obsequia a sus amigos.

La seccion de ciencias del Ateneo discutirá en la presente semana las teorías de Darwin acerca de los orígenes de la vida.

Se ha mandado devolver al cabildo de Lérida el edificio de su pertenencia ocupada por Guerra durante la campaña carlista.

Dice el Cronista.

Esta tarde se ha dicho que el general Jovellar regresará en breve a Madrid, y que se le conferirá un alto cargo político.

Ignoramos el fundamento que tenga la noticia.

Algunos de nuestros colegas suponen que el ministro de la Guerra se halla en crisis, y que esta no tardará en manifestarse.

No es cierto.

El director del Siglo Futuro se ha apartado del recurso de casacion interpuesto ante el tribunal Supremo contra la sentencia del de imprenta, que le condenó a 30 días de suspension. Considera firme, por desistimiento de nuestro colega, el fallo del tribunal, empezará en breve el Siglo Futuro a cumplir la condena, encargándose otro nuevo periódico, tambien tradicionalista, pero exclusivamente noticiario, de servir las suscripciones de la publicacion suspendida.

Ayer quedó constituida la junta de cárceles de la provincia de Guadalajara.

El Sr. Francés, gobernador dimitente de Burgos será colocado probablemente en otra provincia, al llevarse a efecto la anunciada combinacion de gobernadores.

Segun nuestras noticias, tampoco en el Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde, se tratará de los nombramientos que se vienen anunciando hace tiempo.

Segun telegramas de la Habana, ayer salió de dicho puerto el vapor Comillas con rumbo a Cádiz, llevando a bordo 380 millares de tabacos.

Anoche regresó a Madrid el presidente del Consejo que fué por la tarde al Pardo a visitar a S. M. el rey.

Ha llegado al puerto de Cartagena la corbeta Africana conduciendo caudales.

Dice un periódico:

«Asegurábase hoy que la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso, ofrecia serias dificultades. El señor Ayala se dice que está en baja, y vuelve a hablarse del Sr. Martin de Herrera, aunque el elemento moderado de la situacion, apoya la candidatura de los Sras. Alvarez ó Belda.»

Nada de esto es cierto, ni puede serlo, porque no se ha tratado del asunto.

Un amigo nuestro recogió ayer tarde en la calle de Alcalá a un niño de tres años abandonado. Lo ha acompañado a la inspeccion de orden público de Gobernacion y entregado al jefe. El niño ha dicho llamarse Enrique.

Ayer llovió en Granada.

Ayer se dió orden al gobernador de Málaga para que prepare alojamiento con destino a la embajada marroquí que llegará mañana a aquella capital.

Anoche se reunieron en casa del señor Pazos, como anunciamos oportunamente, los individuos del círculo popular alfonsino acordando nombrar una comision compuesta de los señores Aragon, Albillo, Moreno, Aliso y Villalobos, para que conferencien con la comision del partido nombrada al efecto, que se reunirá a las dos de la tarde en casa del duque de Baena.

El ministro de la Gobernacion llevará hoy a la firma de S. M. el rey los decretos reorganizando el cuerpo de vigilancia y seguridad y jubilando al gobernador civil de Zamora.

Ayer fondó en Cádiz el vapor Leon, procedente de Manila, con seis deportados.

La fórmula redactada y aceptada ayer por la junta del partido moderado his-

tórico acerca del próximo enlace de S. M. el rey, es la siguiente:

«Altísimos respetos vedan al partido moderado examinar y discutir sucesos cuya resolucion pertenece exclusivamente a la régia prerogativa. Cuando el monarca tenga a bien espresar su voluntad, dirigiendo su voz a la nacion, el partido moderado, fiel a sus principios y a su gloriosa historia, sabrá cumplir con cuanto su lealtad y su patriotismo le impongan; y cree que mientras esto no suceda no le es lícito anticiparse a la expresion de la voluntad real, censurando, por lo tanto, a aquellos que sin conocimiento de esta junta directiva, por deplorable intemperancia, han faltado a en lo sucesivo faltaren en documentos públicos a este acuerdo, reproduccion y confirmacion de otros anteriores.»

Dice la Lealtad Española:

«Parece que ha sido preciso tomar medidas para disminuir la afluencia de presos políticos a la sala de enfermos del hospital General, donde hace pocos días se descubrió un escándalo que puso en alarma a todos los dependientes del establecimiento, hasta el punto de hacer los facultativos su visita rodeados de bayonetas.»

El general Martínez Campos ha hecho un nuevo arreglo de comandancias generales, dando mayor territorio a la de la Procha con las jurisdicciones de Remedios y Sancti-Spiritus, que manda el brigadier Arias, y para compensar esta disminucion de la de las Villas se ha agregado a esta la de Colon, que pertenecía a la de Matanzas.

En las reservas ha dado colocacion a la brigada de infantería de marina que manda Castelaní.

Un telegrama de procedencia particular, recibido de Cuba, participa que dos jefes importantes de los insurrectos han solicitado indulto de nuestras autoridades de aquella isla, bajo ciertas condiciones que no se mencionan.

El capitán general de este distrito no ha procedido contra el Correo Militar, a pesar de la esolucion que para ello le ha dirigido el consejo Supremo de la Guerra, por creerse injuriado en varios artículos publicados por aquel periódico.

El Sr. Primo de Rivera se considera incompetente en este asunto.

Así lo dice el Diario Español.

Hoy llegará a Madrid y se encargará de nuevo de la secretaria de la direccion de caballería el brigadier Sr. Prig.

Ayer tarde se presentó al señor ministro de Hacienda una comision compuesta de don general Otoner, los senadores de Baleares señores general Lemery, Caro y Asquerino y el diputado de dicha provincia Sr. Navarro, para presentar al marqués de Orovio una exposicion de los industriales y comerciantes de Mallorca, que solicitan se dejen temporalmente sin aplicacion los trabajos de la junta investigadora de la contribucion industrial, por contener errores que perjudican a aquel comercio.

El señor ministro espuso a la comision la dificultad de acceder a lo que solicitaba y demostró que los industriales perjudicados tenian medios y recursos dentro de las leyes para reclamar contra lo que indebidamente se les pidiera.

Vuelven a insistir algunos colegas en que antes de abrirse las Cortes sufrirá alguna modificacion el gabinete presidido por el Sr. Cánovas. A ministeriales muy caracterizados hemos oido negar rotundamente tal version.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Coruña 5.

El vapor extraordinario Coruña, procedente de Santander, que ha tocado en este puerto, ha continuado esta tarde su viaje, sin novedad, para Vigo y la Habana.

Paris 5.

Nada puede asegurarse sobre los ministros que compondrán el nuevo gabinete, no obstante la insistencia con que circulan algunos nombres. Unicamente puede convenirse en que será atacado por las izquierdas.

Hay grandísima animacion.

Mañana acordarán su futura conduccion en la Cámara los republicanos.

El resultado conocido hasta ahora en las elecciones de consejeros, los republicanos han obtenido mayoría.

Viena 5.

Una columna turca compuesta de 5000 hombres ha sido batida en Marian. Los cosacos han ocupado sin gran resistencia a Pechterna.

Londres 5.

El periódico el Daily News publica telegramas de Bucharest que aseguran que los rusos han flanqueado el desfiladero de Sablonitza.—Centro telegráfico.

Paris 5.

El resultado general de elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) no se conoce aun definitivamente.

Los periódicos republicanos aseguran que los candidatos de su partido han ganado algunos puestos a los que tienen en los actuales consejos.

El periódico el Francés afirma que las elecciones no han modificado sensiblemente la composicion de los actuales consejos generales, y añade que la mayoría de los consejos puede asegurarse desde luego que pertenece a los conservadores.

El Monitor Universal dice que las negociaciones para formar nuevo gabi-

nete no han terminado aun. Añade que las candidaturas más probables, son: Pouyer Quartier, presidencia y Hacienda; el baron de Leguay, Interior; Delvol, Justicia; Vogué, Negocios estranjeros; Mongolfier, Obras públicas; Lamas, Instruccion pública; Clement, Comercio; Bertuaut, Guerra; y Ciesquel, Marina.

Esta candidatura discrepa bastante de la que anunciaron ayer algunos periódicos de Paris.

Oporto, 4.

Grandes fuegos artificiales se han quemado esta noche en el nuevo puente sobre el Duero.

Esta obra ha sido bautizada con el nombre de María Pia.

Un gran número de personas invadía las escarpadas orillas del rio, produciendo un magnífico espectáculo.

Paris, 5.

Las noticias recibidas a última hora hacen creer que los republicanos han ganado sesenta puestos más que los que tenian en los consejos.

No se sabe todavía en cuantos consejos podrá esto convertir en minoría lo que ha sido hasta ahora mayoría conservadora.

Los orleanistas no ocultan la irritacion que les ha producido la derrota del presidente del Consejo de ministros duque de Broglie, que ha sido batido en bonapartista.

Se cree muy probable el ministerio tal como lo indica el Monitor Universal, pero nada, hay acordado todavía definitivamente, ignorándose si podrán salir mañana los nombramientos en el Diario Oficial.—Fabra.

Paris, 5.

En la Bolsa se han cotizado:

R13 por 100 francés, a 70-75.

R15 por 100 francés, a 105-80.

Estéril español, 12 3/4.

Amortizable, 28.

Interior, 00.

Consolidados ingleses, 96 3/4.

En el bolsín se han hecho:

Estéril español, 12 13/16.

Amortizable, 27 3/4.

Interior, 11 7/8.

Apoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-90 a fin de mes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100, O SEAN 430 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENGE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotizacion de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán a la par, ha resuelto la SOCIEDAD DEL BANCO HIPOTECARIO, sin introducir variacion alguna respecto a las que están ahora en circulacion, hacer además otra nueva emision de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas y otras de 400 pesetas; llevan el cupon de 1.º de abril, devengando intereses desde 1.º de octubre, y gozan desde esta misma fecha, además de los intereses, de los beneficios de una amortizacion a la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantias son las siguientes.

Responden especial y privilegiadamente del importe e intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor de Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortizacion de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, o sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 30 MILLONES DE PESETAS, con un desembolso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

EL BANCO HIPOTECARIO satisface los intereses con la mayor puntualidad, a cada vencimiento, con solo la simple presentacion de los cupones.

Las amortiza a la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos o de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años a partir de su creacion.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia. Facilita tanto como le es posible la negociacion y pignoracion, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos a las más modestas economías, produciéndoles una RENTA DE 6 9/8 POR 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

ESTAN DE VENTA por ahora al precio de emision, que es el de 86 por 100, en el domicilio social del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, núm. 12.

POR MEDIACION de todos los agentes de bolsa.

EN LAS COMISIONES del BANCO, en provincias.

D. ANTONIO AYUSO Y GARCIA, caballero de la orden militar de San Juan de Jerusalem...

ALMONEDA DE MUEBLES. Santa Isabel, 23, bajo. AMA DE CRIA PARA CASA...

LA NOVEDAD. Confeiteria de Granada, calle de Zaragoza num. 4. LA BURSATIL. Madrid, Retoretos, n.º 26...

La Ilma. señora DOÑA LUISA BRODETT DE ANDRIANI, falleció el 23 de octubre último.

BALSAMO DEL LICENCIADO D. Vazquez. Eficacísimo remedio comprobado por la obervacion y experiencia de muchos distinguidos profesores...

ALMONEDA DE MUEBLES. Asilerias, espejos, canas, orlones, humihedero, 18, pral. AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

CAJETAS ENCUADERNADAS desde 1844 al 64. Se venden toda la coleccion ó años sueltos. Concepcion Jeronima, 23, tienda de papel.

Doña Antonia Zanon y Landa, viuda; sus hijas, hijo politico, nieto, sobrinos y demás parientes...

Octavo aniversario DE DOÑA BLASA GARCIA Y ALCAZAR que falleció el 6 de noviembre de 1869.

CAJEROS PARA BANCOS. Sociedades ó casas de comercio. Para su empeño se ofrece persona idónea...

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian en el día de mañana 6...

PRECIOS: Frascos grandes, 20 reales uno; id. chicos, 10 rs. id. En provincias: Borrell, hermanos...

COMPETENCIA: CARROS DE mudanza. Gravina, 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

EXPOSICION COMERCIAL. SECCION DE VENTAS EN COMISION. Se ruega á los interesados que tienen cuadros, muebles y objetos...

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Santísimo Cristo en la parroquia de San Ginés el día 6 del corriente...

EMPRESITTO, residuos, carpetas, decimas. Se compran, Fuentes, 8, 2.º izqda.

SO REALES al que presente una pulsera de niña que se perdió ayer desde el paseo de las estatuas del Retiro...

REUMA. Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumatico de Surinam...

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. ASUNCION AMPUERO y Carrillo, falleció el día 6 de noviembre del año 1874.

LA SALMANTINA. Esta empresa ha restablecido su servicio de diligencias entre Avila y Salamanca...

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO. Bolos anti-gastrálgicos de Montilla. Este heroico medicamento produce inespadas y rápidas curaciones...

DON FRANCISCO LOPEZ MONTENEGRO Y TEJADA falleció el 6 de junio de 1877.

PROPIETARIOS. Se les recuerda que si no hay dinero para colocar con interés módico sobre fincas en Madrid...

SE VENDEN dos partes de una casa situada en el centro de Madrid. Mas datos, Sierpe, 2.º dcha.

TEATRO REAL. Se ceden cuatro butacas para la mitad del turno par. En la calle del Prado, núm. 25, portero, darán razon.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en las iglesias oratorio del Olivar y de San Antonio de los Portugueses...

CON BUENA HIPOTECA, se facilitan 50000 duros al 6 por 100 anual, por el tiempo que convenga...

DE CEDEN GABINETE Y ALBIA exterior, casa particular. San Bartolomé, 21, 2.º

Su viuda D. Eloisa Arenzana, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PÉRDIDA. Desde la plazuela de Sto. Domingo á la calle de Leganitos y de esta á la de la Bola y Biblioteca hasta la casa núm. 2 de la cuesta de Santo Domingo...

ALMONEDA POR TRES DIAS. Espejo, 5, entresuelo izqda.

LA NOCHE DEL VIERNES 2 del corriente se ha estraviado un galgo barcin con moza blanca en el pecho...

El viudo D. Ventura Martin Aranda ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

encanta, que engrandece y purifica, Amparo fué la mujer en quien cologé y á la que ofrecí las violetas de mis sueños...

tando cierto desagrado en los semblantes, llegando al fin desgraciadamente á traducir su expresion en este sentido: «¡qué mal gusto!»

Llegó la noche, y con ella la hora de que todos se retiraran para dejar descansar al enfermo. Cuando Laura, que habia salido en busca de su abrigo...

—Que obedecere. —Dios te bendiga. Luego, retirándose cada cual á su dormitorio, se acogieron al manto protector del sueño...

Amigo Santiago: Agradezco la enhorabuena que me envias por haber contado á mis padres los secretos, dudas y temores de este desgraciado carazon.

**IMPORTANTE.**  
Los aficionados a la butifarra encontrarán la única que se vende buena en Madrid y al precio de 12 rs. libra en la plaza de Santo Domingo, núm. 18, restaurant.

**TABONA.**  
Se arrienda la tabona de la Moreria. Calle Mayor, núm. 87, despacho de pan, dan razon.

**EL DESPACHO DE LA NOTARÍA** de D. Juan Cuervo se ha trasladado por ahora a la calle de la Visitación, núm. 13. Tiene encargo de dar a préstamo una partida de 15 y otra de 7000 duros con hipoteca, y de comprar una casa de 7 a 8000 duros.

**LIQUIDACION FORZOSA**  
Por fallecimiento del dueño se venden a precios reducidos todos los géneros existentes en la relojería que fué de D. Demetrio Lozano, calle de la Concepción Jerónima, 43.

**INSTRACION DE MUELAS** Usin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 33, entresuelo, Pasaje.

**ALMORRANAS.**  
Curadas en horas con la pomada del Dr. Garcia. Hortaleza, núm. 9.

**JAQUITAS** para niños. Se venden, Luzon 4

**ANTIGUEDADES.**  
Compra y venta. Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

**COCHES.**  
Se venden una berlina extranjera, una victoria, un testo y varios otros coches usados. Real de Francia, 1.

**TRONCOS.**  
Uno de yeguas y otro de jaquitas para niños, se venden. Luzon, 4.

**AMA PARA CASA DE LOS** Apadres. Virgen del Puerto, núm. 43, lavadero de D. Ramon

**SE TRASPASA UNA TIENDA,** Científica. Mayor, 69, razon.

**AGUA SALINO-FERRUGINOSA** Asa del Castañar. Gran tónico reconstituyente de la sangre y gran digestivo. Vendose a 3 rs. la botella grande y a 2 devolviéndose el casco. Jardines, 15, bajo derecha, y Mayor, 93.

**AGUA NATURAL DE LOECHES.**—Purgante el más barato, suave y eficaz. Se vende solo en botellas con la capsula y etiqueta a 4 rs. Jardines, 15, bajo, y en todas las boticas.

**PILDORAS PANCREÁTICAS**

**DE DEFRESNE**  
Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.  
La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:  
**El Asco para los alimentos;**  
**Las Digestiones penosas;**  
**La Hinchazon del estómago;**  
**La Anemia;** La Gastritis;  
**Los Eructos;** Las Gastralgias;  
**Las Enfermedades del Hgado.**  
La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalescentes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflequecimiento de los tísicos.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**VINO y JARABE**  
Tónicos Regeneradores

**QUINA y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.  
Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra:  
**la Palidez,** la Anemia,  
**la Irregularidad de la menstruacion,**  
**la Falta de apetito,**  
**los violentos dolores de estómago,**  
**á que las señoras estan con frecuencia sujetas.**  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**PANCREÁTICO DE DEFRESNE**

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.  
**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:  
Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hgado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.  
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hgado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**ANTITÍPICO-PINTADO.**

Medicamento de resultados satisfactorios en las fiebres intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas.  
Consulta y medicamentos 40 rs.  
Dirijanse consultas, adjuntando su importe, Galo Pintado, Juan de Dios, 1, pral. Madrid.

**JARABE y PASTA**  
de SAVIA de PINO MARITIMO  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.  
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrhos, Bronquitis, Raqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PURGATIVO JULIEN**  
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE  
Contra el ESTREÑIMIENTO  
El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto el mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de bilis, flemas, ó afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del Hgado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**COMPañÍA MADRILEÑA**  
DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.  
Se previene á todos los consumidores de gas que vivan prevenidos y no se dejen engañar por algunos individuos que, llamándose operarios de la Compañía, penetran en las casas, y bajo pretexto de que hay fuga en las cañerías, fingen hacer una reparacion innecesaria, pidiendo acto continuo el importe de la misma.  
La Compañía se apresura á manifestarles que tengan presente:  
1.º Que la empresa del gas, antes de hacer ningun trabajo, presenta un impreso para que el abonado formalice el pedido de la obra que necesita.  
2.º Que este pedido, firmado por el interesado, va unido siempre á la cuenta.  
3.º y último. Que ningun obrero está autorizado para pedir la menor remuneracion por su trabajo.

**LICEO BENAVENT.**  
San Bernardo, 52, pral.  
Nuevos cursos de francés, caligrafía, partida doble, matemáticas, solfeo y piano, en las siguientes condiciones:  
Francés, clase diaria, un duro al mes.—Galigrafía, partida doble, matemáticas, clase diaria, tres duros al mes por asignatura.—Varias asignaturas reunidas obtienen notable rebaja.  
Clases alternas con leccion especial para cada alumno: francés, solfeo y piano, dos duros mensuales por asignatura.  
Lecciones particulares á domicilio ó en el Liceo, veinte duros al mes leccion diaria, diez duros leccion alterna.  
Para más detalles dirigirse al señor secretario del Liceo. Las matriculas se hacen en cualquier fecha.  
El director fundador, Enrique Benavent

**JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA**  
No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarrhos, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por resbeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.  
**PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA**  
por 3700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras mobiliarios de todos precios; gran surtido de sillarías de seda satén y reps desde 4100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remiten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis.  
Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

**CARROS-MUDANZA** Fed.º Delirou: Arenal, 7; Salasas Mayor, 40; Paseo Areneros

**EL CATALAN.**  
Calle de la Montera núm. 25, esquina á la de San Alberto, participa á su numerosa clientela, que por cesacion de comercio, tengan muy en cuenta las considerables rebajas de precios que establece en todas las existencias de este antiguo y acreditado establecimiento. Adoptando el precio fijo para mayor brevedad y comodidad del público  
**SE TRASPASA DICHO LOCAL.**

**COMPañÍA GENERAL DE IMPRESORES Y LIBREROS.**  
En pública y estrajudicial subasta que tendrá efecto en la contaduría de la misma, calle de las Fuentes, núm. 12, bajo, el dia 21 de noviembre actual, á la una de su tarde, se venden las casas calle de las Fuentes, núm. 12 y de las Hileras, núm. 11, comprensivas la primera de 8322 piés y la segunda de 3117 piés, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad podrán verse en el despacho de libros de dicha Compañía calle de las Fuentes, núm. 12, bajo derecha, todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.  
El secretario, R. Saavedra.

**EL SR. D. DIEGO LOPEZ VALDEMORO ORTIZ DE LAZCANO,**  
ABOGADO,  
ha fallecido ayer 5 del corriente.  
Su viuda D.ª Gertrudis Aranda y Escobedo; sus hijos D.ª Dolores, D. Mariano, D.ª Inés, D. Felipe y D.ª Gertrudis; padres políticos los Excmos. señores condes de Humanes, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 6 del actual á las once la mañana en la parroquia de San Pedro, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Luis.  
No se reparten esquelas.

**BUENA HABITACION CON** Asistencia ó sin ella en casa particular para uno ó dos caballeros. Ballesta, 6, entl.º izqda.  
**PETROLEO DE PRIMERA A** domicilio. Lata 64 rs., sin lata 62, bien medido. Imperial, 7, lampistería.

CAPITULO XX.

Trasladémonos á Niza donde ha llegado la familia Fernandez del Pino.  
Luis se hallaba mejor respirando el aire de tan privilegiado clima, aunque vivia siempre contrariado, y con el pensamiento fijo en Laura, porque su único desco era hallarse nuevamente junto á ella.  
En el momento que hemos escogido para sorprenderles, encontramos, en un elegante gabinete, entregados á la lectura de periódicos á D. José y á su hijo, y á doña Eugenia y Elena borbando rica tapicería.  
—Papá, ¿qué nombre es el de aquel sacerdote que te hemos oido nombrar varias veces y que conociste en tus mocedades?  
Estas sencillas palabras produjeron en don José verdadera emocion: su corazon recordaba el del hombre que supo latir por el suyo, comprendiéndole, y exclamó:  
—¡Pobre! debe haber muerto. Salí de Europa, formando parte de las misiones que fueron con direccion al Africa, poco antes de mi casamiento, es decir, hace la friolera de veintiseis años, y no he vuelto á tener noticias tuyas; ¡qué alma tan superior!... era un digno representante de la Compañía de Jesús!... Pero ¿por qué me has hecho esa pregunta?  
Luis, con la sana intencion de quien desea sorprender agradablemente, repuso:  
—Dime su nombre primeramente y luego saldrás de tu curiosidad.  
—Se llamaba el padre Braulio!  
—Pues es el mismo.  
—¿Quién? ¿esplicite, hijo mio.  
—Oye lo que dice este periódico:  
«Ha llegado de las misiones, procedente del Africa, tras largos años de ausencia, el dignísimo padre Braulio de la Compañía de Jesús; el desgraciado padece una grave dolencia, adquirida en el sublime desempeño de su cargo.»  
—¿No te alegras?  
—Sí, Luis, demasiado, ¡me recuerda tantas cosas ese piadoso amigo que anhelo cuanto antes estrecharle la mano. Ahora mismo voy á averiguar su domicilio en la redaccion de ese periódico. Y en efecto, púsose el sombrero, y salió á la calle, acariciando la idea de abrazar al padre Braulio. Cuando llegó á la redaccion del periódico le dieron las señas de la casa del sacerdote, é inmediatamente se dirigió á ella.  
Multitud de personas hallábanse reunidas en el portal, unas inscribiendo su nombre en listas, doblando otras el pico de sus tarjetas, y las más pugnando por entrar, para satisfacer el deseo de besar la mano del virtuoso sacerdote cuya fama era universal.

—No se le puede ver, señores—decía al fin cansado el portero;—el médico ha ordenado que no reciba á nadie.  
D. José, que era hombre acostumbrado á salirse siempre con su empeño, obligó al conserje á que pasara su tarjeta al padre Braulio.  
Al poco rato el buen hombre volvió satisfecho de haber conseguido para su encargo tan feliz éxito, diciendo:  
—Caballero, en cuanto el padre leyó su nombre de Vd. experimentó gran alegría y me dijo:  
«Que entre enseguida.»  
Así, pues, caballero predilecto, pase Vd. adelante.  
Satisfecho en extremo de aquella prueba, entró D. José, no sin depositar antes unos francos en la mano del portero.  
Fernandez del Pino penetró en una habitacion decentemente amueblada, y en cuyo lecho, colocado en uno de sus ángulos, se hallaba postrado un anciano venerable que contaría á la sazón sus sesenta años, pareciendo más bien acabado por las privaciones y miserias de la vida que por su edad. De rostro afable, mirada dulce y serena, frente elevada y de noble forma, era su aspecto la personificación más exacta de la bondad y la virtud. Sentado en el lecho, porque los agudos dolores que en el estómago sufría le impedían acostarse, solo descansaba su cuerpo á fuerza de almohadas que colocadas detrás, y una encima de otra formando un rimerio, le endulzaban tan incómoda postura.  
Con la vista fija en la puerta parecia querer anticipar la entrada de su amigo.  
Cuando se llegaron á ver, se dieron un fuerte abrazo, prueba de su invariable afecto.  
—¿Qué tiene Vd., padre mio?—preguntóle con marcado interés don José.  
—Dicen que un principio de cáncer en el estómago;—contestó serenamente el jesuita,—y no me estraña; con aquellos alimentos, con aquellas aguas, y con una vida tan desarreglada, lo admirable es conservar la existencia.  
Yo, cumpliendo tan solo con el precepto de Dios, trato de someterme á las prescripciones del doctor, por si es su divina voluntad conservarme aun en este mundo, del que pienso, amigo mio, lo mismo que aquella admirable mujer que decía:  
«La vida, no puede ser completamente feliz, porque no es el cielo, ni enteramente desgraciada, porque es el camino que á él conduce.»  
—¿Tiene Vd. razon, querido padre!  
—¿Y qué ha sido de Vd., D. José, en este número no escaso de años que han trascur-

rido sin vernos? ¡Cuánta satisfaccion me produce esta entrevista. A pesar de mi solo dad siento los santos goces que la amistad proporciona.  
—Gracias, padre Braulio; un periódico ha sido la causa de esta dicha.  
Luego, Fernandez del Pino observando al jesuita como quien desea cuanto antes entablar una conversacion, cuya reserva le pesa, dijo:  
—¡Imposible me parece estar viendo á usted! ¡Cuánto he suspirado por este dia! ¡Bendita sea la hora en que he venido á esta ciudad!  
—Nos hubieramos visto de todos modos, porque yo lo hubiese procurado.  
—Gracias, padre queridísimo. Mucho deseo y necesito hablar á Vd. de un asunto que amarga la dicha que por otro lado el cielo me otorga; la losa que sepulta mi nacimiento felicidad, el punto negro que me impide gozar de toda la hermosura que á mis ojos ofrece el cuadro de mi familia. Si, padre querido, Vd. me abandonó poco antes de aquella catástrofe, para acudir á la grandiosa mision que acaba de ejercer... Si usted hubiera estado junto á mi, quizá no me habrían ocurrido tantas desgracias, ni me aquejarían tantos remordimientos.  
—Hable Vd., D. José, que ansio escucharle.  
—Dígame Vd. antes con entera franqueza si puedo con mi relacion alterar su salud delicada.  
—Nada de eso, hijo mio; puede Vd. empezar.  
—Empezaré esta triste confidencia; esta amarguísima historia, desde su principio, no sin declarar que me hallo resuelto á sufrir el inevitable castigo que reciben los actos indignos de la vida.  
Desde que Vd. se fué no he vuelto á posturarme á los pies de un confesor para confesar mis culpas... ¡me ha faltado valor!... Tan solo Vd. me lo infunde, y su sagrada presencia purifica mi espíritu, proporcionándome la completa imposibilidad de resistir el ya insoportable peso de la culpa.  
A los veinticuatro años ya el mundo para mí, harto conocido, me hastiaba. Lo que no habia logrado jamás mi padre consiguiólo entonces por la primera vez en mi borrascosa juventud; me resigné á pasar con él todo el verano en el solitario campo de Passy, donde el buen señor poseía una preciosa quinta, que era el encanto de sus últimos años.  
Frente á nuestra casa habia otra ménos bonita, pero que no por eso dejaba de ostentar su lindo jardín, sus copudos árboles y el perfume de diversas flores, siendo el encantado asilo de los mil pajarillos que

tanto atractivo prestan á ese espejo fiel de la naturaleza: el campo. Una casita suiza, levantada á cierta distancia del jardín, más bien en su fondo, era la morada de la marquesa viuda de Espino, una española que allí vivia con su hija Amparo durante todo el año, por carecer de recursos para habitar Paris ó para trasladar su residencia á su patria, Madrid.  
Yo, que solia aburrirme, que no hallaba alicientes en Paris ni en otro punto, que no me animaba el bullicio de las poblaciones, hallé en la intimidad de esa madre y esa hija una gran distraccion; admiraba tanta laboriosidad, virtud y bondad tantas, llegando hasta á suspirar por el hogar doméstico desde el primer dia que puse el pié en aquella casa. Bajo esta impresion continué mis diarias visitas, las cuales fueron, para el tedio que sentia, un hallazgo más cuantioso que las propias minas de Golconda. La marquesa de Espino, virtuosa señora que tendria sus cincuenta años, denotaba aun, por su agradable fisonomía, la perfecta belleza de su juventud. No era así su hija Amparo, para quien la naturaleza se habia mostrado avara. Entonces, sin embargo, me pareció hasta linda, y me interesó quizás por su bondad. Yo la adorné, por su aislamiento del mundo, con el misterioso encanto de que perteneciese su vida poco ménos que al olvido. Su existencia, limpia de la menor falta, deslizábase ignorada, silenciosa, monótona, bajo las espesas bóvedas de aquellos árboles seculares, lo mismo que el agua subterránea, ahogando su murmullo.  
Pintábelame con mil encantadores detalles, deleitándome en imaginar cual seria el esplendor de su alma al salir del abismo de tanta soledad pura y radiante como Venus del anchuroso mar, sacudiendo la espuma que la sepultaba, rompiendo el sello impuesto á la divina palabra de su corazon, y exaltada por los trasportes del soberano de la vehemencia, el amor. Yo tambien fingia en mi imaginacion la naciente suya, sembrada de entusiastas conceptos, y jurándome al despertar á la vida el primer amor, cuya aparicion tanto anhelaba conocer y más aun inspirar. Ojala cantar el himno ardiente de Safo, escuchaba sus estrofos saliendo de sus palpitantes labios, siguiendo el rumbo de su lánguida mirada, obediente al eco gemidor de un sublime pensamiento, y todo inspirado por mí. Si, exaltada hasta la última fibra del alma, inclinaba la cabeza, me arrojábala ante aquella soñada mujer y aspiraba el perfume balsámico de su aliento, impregnado en la fuente de la esencia divina del primer suspiro de amor.  
Si, padre mio, con la sed infinita de lo desconocido, anhelando el sentimiento que

tanto atractivo prestan á ese espejo fiel de la naturaleza: el campo. Una casita suiza, levantada á cierta distancia del jardín, más bien en su fondo, era la morada de la marquesa viuda de Espino, una española que allí vivia con su hija Amparo durante todo el año, por carecer de recursos para habitar Paris ó para trasladar su residencia á su patria, Madrid.  
Yo, que solia aburrirme, que no hallaba alicientes en Paris ni en otro punto, que no me animaba el bullicio de las poblaciones, hallé en la intimidad de esa madre y esa hija una gran distraccion; admiraba tanta laboriosidad, virtud y bondad tantas, llegando hasta á suspirar por el hogar doméstico desde el primer dia que puse el pié en aquella casa. Bajo esta impresion continué mis diarias visitas, las cuales fueron, para el tedio que sentia, un hallazgo más cuantioso que las propias minas de Golconda. La marquesa de Espino, virtuosa señora que tendria sus cincuenta años, denotaba aun, por su agradable fisonomía, la perfecta belleza de su juventud. No era así su hija Amparo, para quien la naturaleza se habia mostrado avara. Entonces, sin embargo, me pareció hasta linda, y me interesó quizás por su bondad. Yo la adorné, por su aislamiento del mundo, con el misterioso encanto de que perteneciese su vida poco ménos que al olvido. Su existencia, limpia de la menor falta, deslizábase ignorada, silenciosa, monótona, bajo las espesas bóvedas de aquellos árboles seculares, lo mismo que el agua subterránea, ahogando su murmullo.  
Pintábelame con mil encantadores detalles, deleitándome en imaginar cual seria el esplendor de su alma al salir del abismo de tanta soledad pura y radiante como Venus del anchuroso mar, sacudiendo la espuma que la sepultaba, rompiendo el sello impuesto á la divina palabra de su corazon, y exaltada por los trasportes del soberano de la vehemencia, el amor. Yo tambien fingia en mi imaginacion la naciente suya, sembrada de entusiastas conceptos, y jurándome al despertar á la vida el primer amor, cuya aparicion tanto anhelaba conocer y más aun inspirar. Ojala cantar el himno ardiente de Safo, escuchaba sus estrofos saliendo de sus palpitantes labios, siguiendo el rumbo de su lánguida mirada, obediente al eco gemidor de un sublime pensamiento, y todo inspirado por mí. Si, exaltada hasta la última fibra del alma, inclinaba la cabeza, me arrojábala ante aquella soñada mujer y aspiraba el perfume balsámico de su aliento, impregnado en la fuente de la esencia divina del primer suspiro de amor.  
Si, padre mio, con la sed infinita de lo desconocido, anhelando el sentimiento que

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.ºM. 310 DE 1877.

San Severo, mr.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.  
S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, y las serenísimas Infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz, continúan en esta corte, sin novedad también en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6<sup>h</sup> 35 de la mañana, y se pone á las 4<sup>h</sup> 52 de la tarde.  
LUNA: sale á las 8<sup>h</sup> 4 de la mañana y se pone á las 5<sup>h</sup> 13 de la tarde.

**SANTOS DE HOY.**—San Severo, mártir. Este Santo obispo fué español, natural de Barcelona; sus virtudes y merecimientos le colocaron en la silla episcopal de aquella ciudad, donde murió mártir de Jesucristo el año 352.  
San Leónardo confesor, especial protector de los que están en prisiones.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos de recaudacion	Pesetas
Toledo.....	2.362 86	Terrenidos	»
Segovia.....	1.739 78	Fábricas de	»
Norte.....	7.086 79	cerveza 2.º	»
Bilbao.....	1.199 76	quincena...	»
Aragon.....	1.473 84	Id. del Gas.	»
Valencia.....	2.421 51	(coke y re-	»
Mediodía.....	13.852 56	sidulos)...	»
Carreos.....	48 80	Mataderos...	19.382 90
Pozos de Niembé in-		Total.....	30.558 80

Madrid 5 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Tornerós.

#### BOLSA.-COT. OFIL. DEL 5 DE NBRE.

Fondos públicos.	Uts. p. cios.	Mos. A. B.	Fondos públicos.	Uts. p. cios.	Mos. A. B.
3inter.....	18-85	3	B. Tes. ....	70-90	40
Pequeños.....	00-00	3	Id. 2.º em.	70-90	»
Fin mes.....	12-87	3	C. Pags. ....	00-00	»
Id. próx.....	13-00	3	E. C. D. ....	00-00	»
3ester.....	13-80	3	Car. soc. ....	24-20	10
Amr. 0/0.....	28-00	10	Per. car. ....	23-30	»
B. hipot.....	00-00	3	Id. 1876....	23-30	»
B. y Te.....	89-60	20	Id. 1877....	23-30	10
Id. pags.....	00-00	3	Id. 2000....	24-00	»
Id. s. est.....	89-40	10	Alar & S. ....	00-00	»
Id. pags.....	00-00	3	B. Esp. ....	200-00	»

#### CAMBIOS.

Lón. á 90 d. l.	48-10	Contado.....	42-825
Paris 8 d. v. ...	4-99	Fin de mes....	42-85
Burdos á id.	00-00	Próximo.....	42-975

#### CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	RENT.	PLAZAS.	DANO	RENT.
Albacete	»	112	Logroño	»	314
Alcoy	»	314	Lorca	»	112
Alicante	»	»	Lugo	»	4
Almería	»	»	Málaga	»	4 1/4
Avila	»	114	Murcia	»	112
Badajoz	»	»	Orense	»	1 1/4
Barcelona	»	1 1/10	Oviedo	»	1 1/4
Bejar	»	par	Palencia	»	1
Bilbao	»	1 1/8	Palma M.	»	314
Burgos	»	314	Pan. Dlon.	»	314
Cáceres	»	»	Ponf.év.	»	1 1/4
Cádiz	»	1 3/8	Reus	»	314
Cartag.	»	»	Salama	»	1 1/8
Castellon	»	112	S. Sebast.	»	1 1/4
C-Real	»	112	Santand.	»	112
Córdoba	»	»	Tenerife	»	118
Coruña	»	2 1/4	Santiago	»	4 1/2
Cuenca	»	par	Segovia	»	112
Ferrol	»	1 3/4	Sevilla	»	1
Gerona	»	»	Soria	»	112
Gijon	»	1 1/4	Tarrag.	»	314
Granada	»	1 1/4	Teruel	»	112
Guadalaj	»	118	Toledo	»	par
Haro	»	114	Tudela	»	114
Huelva	»	1 1/4	Vallad.	»	718
Huesca	»	518	Vallado	»	1
Jaen	»	»	Vigo	»	2
Jerez P.	»	1 1/8	Vitoria	»	1
Leon	»	112	Zamora	»	518
Lérida	»	112	Zaragoza	»	1
Linares	»	314			

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 8 del corriente de diez á una de la tarde:  
Intereses de depósitos en metálico pró-

cientos de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 101 de sorteo, facturas números 1 al 10 de señalamiento.—Bola 102, facturas números 1881 al 1890 de señalamiento.—Bola 103, facturas números 131 al 140 de señalamiento.—Bola 104, facturas números 1101 al 1110 de señalamiento.—Bola 105, facturas números 2071 al 2080 de señalamiento.—Bola 106, facturas números 151 al 156 de señalamiento.—Bola 107 facturas números 2201 al 2210 de señalamiento.—Bola 108, facturas números 331 al 340 de señalamiento.—Bola 109, facturas números 2031 al 2040 de señalamiento.—Bola 110, facturas números 1221 al 1230 de señalamiento.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Barco, 30, 2.º Campomanes, 13, 4.º decha. Carbon, 1, pral. Corredera baja, 17, pral. Espejo, 10, pral. Flor baja, 2, 3.º Fuencarral, 2, 3.º Hortaleza, 37, 3.º Huertas, 24, 4.º Humilladero, 4, 4.º Isabel la Católica, 10, bajo. Jesús y María, 7, bajo. Juan de Herrera, 2, pral. Mayor, 98, 3.º Olózaga, 16, entlo. Pez, 30, pral. Plaza de Isabel II, 2, pral. Plaza del Angel, 15, entlo. izqda. Pozas, 17, bajo. Relatores, 18, 2.º Ronda de Recoletos, 10, entlo. izqda. Santiago, 7 y 9, pral. San Miguel, 23, pral. Toledo, 105, 4.º centro. Tribulete, 1, bajo.

Minas, 22, pral., tres balcones, 7 piezas, 8 rs.

#### CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena; á las diez será la misa mayor con sermon y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con solemne reserva.

—Continúan celebrándose las novenas en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio y serán oradores: en San Lorenzo, D. Francisco Garcia; en San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid; en las Cañalavías, D. Gregorio Montes; en San José, D. Eduardo Reina; en San Pedro, D. Ramon de Garamendi; en Santiago, D. Nemesio Lasagabaster; en San Ignacio, D. José Pascual; en Don Juan de Alarcon, D. Antonio Vilaseca; y en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo, D. Pablo Lafuente y D. Máximo Segovia.  
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputacion provincial, representando la testamentaria de D. Hilario Victoria, saca por segunda vez á pública subasta la casa núm. 4 de la plaza de Herradores con vuelta á la Costanilla de Santiago núm. 2, cuyo producto en venta fué legado á la Inclusa, bajo el mismo tipo y condiciones del pliego inserto en el Boletín oficial de la provincia, número 249, perteneciente al día 17 de octubre último, y que estará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion, y su seccion de beneficencia.

Madrid 5 de noviembre de 1877.—El presidente, Romera. R—1

#### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 7 de junio último, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para reparacion de los kilómetros 21 al 27 de la carretera de Puente Arganda á Colmenar en esta provincia, por su presupuesto de contrata, que asciende á 40675'95 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, y en el ministerio de Fomento; hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el pro-

cedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 7 de junio último, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la reparacion de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Madrid á Cádiz, provincia de Madrid, cuyo presupuesto de contrata es de 32616 pesetas 30 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento; hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido. R—1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 6 de setiembre último, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la reparacion de los kilómetros 4 al 14 de la carretera de Madrid á Castellon, en esta provincia de Madrid, por su presupuesto de contrata, que asciende á 101915'30 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid, ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

#### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. brigadier D. José Maria Pacheco.—Servicio para el 6 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel de cazadores de Arapiles D. Felipe Carnicero San Roman.—Guardia del real palacio: Arapiles, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor comandante del 4.º montado, D. Senen Revollar y Campo.—Visita de hospital: Granada, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, cuarto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.º montado.

El general gobernador, Beaumont

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:  
D. José Ribelles Llaser, capitan retirado.  
D. José Muñoz Lasierra, comandante retirado.  
D. José Pagés é Iglesias, capitan retirado.

D. José Gutierrez y Martinez, capitan retirado.

D. Agustín Barbon y Fernandez, capitan de orden público.

D. Francisco Garcia de la Mata, comandante retirado.

D. Juan Echenique y Retamar, teniente coronel retirado.

D. Luis Galindo y Perez, comandante retirado.

D. José Lucas Guizarro y Grimaldos, comandante retirado.

D. Liborio Trupita y Garcia, coronel retirado.

D. Joaquin Tuco de la Mora, comandante retirado.

D. Rafael Samillan y Fernandez, teniente licenciado.

Madrid 4 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Las señoras que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:  
Doña Juana Mayorga y Espilozza.  
Doña María del Carmen Lopez y Manso.  
Doña Antonia Gonzalez y Gonzalo.  
Doña María Monserrat Rey y Alfaró.

Doña Trinidad Arroyo y Salas.

Madrid 4 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R—1

Don Casimiro Gomez, vecino de esta corte, se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 4 de noviembre de 1877.—De orden de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:  
D. Antonio Talavera.  
Isidoro Garcia Gorostanzo, soldado licenciado.  
Constantino Ramirez Truchar, soldado licenciado.  
Vicente Gutierrez Luque, soldado licenciado.  
Bartolomé Martin Sanchez, sargento retirado.  
Fernando Moreno y Hermosilla, sargento licenciado.  
Clemente Fernandez Alvarez, soldado licenciado.  
Ramon Montes Martin, soldado licenciado.  
Atilano Saavedra Dopensa, sargento retirado.  
Tomas Alhama Olmedo, soldado licenciado.  
Tiburcio Llorente Gonzalez, soldado licenciado.  
José Cordero Florian, soldado licenciado.  
José Piña Fernandez, soldado licenciado.  
Eduardo Soto Quirós, soldado licenciado.  
Rafael Juan Espósito, soldado inútil.

Madrid 4 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Existencia en fin del mes anterior: 986 hombres; 324 mujeres: total 1310.

Admisiones en octubre: 30 hombres; 6 mujeres: total 36.

Total: hombres, 1016; mujeres 330: total de hombres y mujeres, 1346.

Bajas por definitivas: 4 hombres y 3 mujeres.

Bajas por fallecimientos: 4 hombres y 1 mujer.

Total de bajas: 8 hombres y 4 mujeres: total 12.

#### HOSPITAL GENERAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria de este establecimiento en el mes de octubre, con expresion de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias causadas y número de los curados y muertos en dicho hospital:

Hospital de hombres: quedaron, 345; entradas, 511; estancias, 11701; curados, 427; muertos, 78; quedan, 351.

Hospital de mujeres: quedaron, 488; entradas, 416; estancias, 15113; curadas, 389; muertas, 70; quedan, 445.

Resúmen: quedaron, 833; entradas, 927; estancias, 26814; curados, 818; muertos, 148; quedan, 796.

Madrid 31 de octubre de 1877.—El comisario de entradas, José Palacios —V.º B.º—El director, Antonio Bravo

#### INCLUSA DE MADRID.

EXISTENCIA.

Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de setiembre último..... 6333

Idem id. dentro del mismo en idem id..... 40

Entrados en el presente..... 156

Total de altas... 6529

#### BAJAS.

Remitidos á Desamparados.... 4

Idem al Colegio de la Paz..... 3

Entregados á sus padres..... 7

Prohijados..... »

Muertos fuera del establecimiento..... 48

Idem dentro del mismo..... 13

Total de bajas... 75

#### EXISTENCIA.

Quedan fuera del establecimiento..... 6417

Idem dentro del mismo..... 37

Total general... 6454

#### Colegio de la Paz.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de setiembre último..... 244

Remitidas por la Inclusa en el presente mes..... 4

Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.... »

Total de altas... 248

#### BAJAS.

Prohijadas con dependencia del establecimiento..... »

Casadas..... »

Entregadas á sus padres..... »

Muertas..... 6

Total de bajas... 6

#### EXISTENCIA.

Quedan en este establecimiento..... 242

#### LIMOSNAS.

Pesetas:

Recibido en la intervencion del establecimiento del excelentísimo señor D. José Fontagud Gargallo y señor conde de las Cinco Torres, testamentarios del Sr. D. Francisco Gargallo (q. e. p. d.) la suma de 50 pesetas; que por via de limosna entregan con destino á la Inclusa, la cual ha sido remitida á la ilustre junta damas de honor y mérito..... 50

Total..... 50

Madrid 31 de octubre de 1877.—El interventor, A. Domarco Moreno.—V.º B.º—El director, Feduchi. R—1

#### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta número

Quedan en fin de octubre próximo pasado: 1008 hombres y 326 mujeres. Total, hombres y mujeres, 1334.

Donativos y limosnas.

Ninguna.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El secretario interventor, Pascual Arroyo.—V.º B.º—El director, Benito Arias y Valcárcel. R—1

#### HOSPITAL GENERAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria de este establecimiento en el mes de octubre, con expresion de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias causadas y número de los curados y muertos en dicho hospital:

Hospital de hombres: quedaron, 345; entradas, 511; estancias, 11701; curados, 427; muertos, 78; quedan, 351.

Hospital de mujeres: quedaron, 488; entradas, 416; estancias, 15113; curadas, 389; muertas, 70; quedan, 445.

Resúmen: quedaron, 833; entradas, 927; estancias, 26814; curados, 818; muertos, 148; quedan, 796.

Madrid 31 de octubre de 1877.—El comisario de entradas, José Palacios —V.º B.º—El director, Antonio Bravo

#### INCLUSA DE MADRID.

ESTADO de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes, con expresion de las limosnas percibidas en el mismo.

#### Inclusa

17109 de la caja de Ahorros a nombre de doña Crispina Adisnea y Guillén. Puede entregarse a su dueña en la calle de San Joaquin, núm. 14, 2.º A-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns for animal types (Vacas, Carneros, etc.) and their respective counts and weights.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 5 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de certero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pes., la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 6'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'0 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib y a 0'00 pesetas kilogramo. Tocino anejo, de 21'00 a 21'7 pts. a roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, y como procedente de una testamentaria, se saca de nuevo a pública subasta por el precio de su retasa con la rebaja del 10 por 100, ó sea por 53061 reales y 30 céntimos, un solar sito en la Travesía de la Comadre, de esta villa, números 42 antiguo, 3 y 5 modernos de la manzana 50, el cual tiene de superficie 321 metros cuadrados y 6 decímetros, habiéndose señalado para su remate la hora de la una de la tarde del 10 de diciembre próximo, en la sala de audiencia de dicho juzgado, hasta cuyo día estarán de manifiesto en mi escribanía los autos y el pliego de condiciones, una de las cuales es la de que para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente la suma de 250 pesetas en la mesa del juzgado. Madrid 7 de octubre de 1877.—El actuario, Esteban Sola. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se convoca y cita a junta general a los acreedores y condeñados en los bienes del concurso necesario de D. Pantaleon Franco y Gonzalez, de esta vecindad, a fin de proceder al nombramiento de un síndico en reemplazo de D. Julian Garcia Olalla que ha hecho renuncia de su cargo, habiéndose señalado para que tenga efecto la hora de la una del día 3 de diciembre próximo, en el local de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—Venancio Orche.—V.º B.º—Barnuevo. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles que han sido tasados en 4449 pesetas 40 céntimos, para cuyo acto se ha señalado el día 13 de noviembre y hora de la una de su tarde, en la sala de audiencia de este juzgado, sito en el palacio de Justicia, debiendo hacer presente que los muebles se hallan depositados en casa de D. José Strus y Martínez, calle de San Marcos, núm. 23, cuarto principal, y que para tomar parte en la subasta, los interesados habrán de depositar en la escribanía la suma de 500 pesetas, quedando desde hoy los autos de manifiesto en la escribanía del que suscribe, sito en la calle de Goya (barrio de Salamanca), núm. 13, para que los licitadores puedan enterarse de los efectos objeto de la subasta.

Lo que se hace público por medio del presente edicto.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El escribano, licenciado Joaquín María Liácer Martín.—V.º B.º—Barnuevo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a reclamar un censo redimible de 6600 reales de capital, con réditos de 3 por 100 al año, impuesto por D. Francisco Escobar y Martínez, en favor de la memoria que en la iglesia parroquial de San Juan de esta villa, fundó doña Isabel Urquiza, de que fué patrono D. Lorenzo José Escobar y Suelves, según escritura fecha 28 de abril de 1752 ante el escribano del número de Madrid, D. Eugenio Villarias; y otro censo redimible de 40000 rs. de principal con réditos de 2 1/2 por 100, impuesto por el mismo D. Francisco Escobar y Martínez en favor de la capellanía que mandó fundar el lmo. Sr. D. Mateo Ibañez y Córdoba, con el cual se habían de redimir otros tres censos, según escritura de 10 de setiembre de 1754 ante el escribano D. Manuel Chinchilla; cuyos gravámenes afectan a una casa situada en la calle de la Flor Baja, núm. 4 antiguo 28 moderno, manzana 524, para que en el término de nueve días contados desde la publicación de este anuncio, comparezcan a deducirlo en este juzgado; pues así está acordado en el juicio ordinario que ha promovido el ministerio fiscal, en representación de la Hacienda pública, sobre caducidad de ambos gravámenes.

Madrid 27 de octubre de 1877.—Francisco Fernandez de la Torre. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita a D. Angel Zuazubiscar para que en el término de 10 días comparezca en dicho juzgado y escribanía, del actuario a prestar cierta declaración en autos que contra él sigue D. José A. Carlier sobre pago de 9826 reales 50 céntimos y que se hallan recibidos a prueba por el máximo de la ley. Madrid 3 de noviembre de 1877.—El actuario, Antonio Garcia.—V.º B.º—El señor juez, Ruiz de Lope. A-1

EDICTO.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Rondan y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y refrendada por el infrascrito, se vende en pública subasta voluntaria una casa sita en esta población y su calle de la Cava baja, donde está señalada con el número 1, con vuelta a la de Tintorerías, número 3, y accesorias a la del Grafal, números 2, 4 y 6 moderno y 1 antiguo, de la manzana 148; que mide una esten-

sion superficial de 13210 piés, 98 decimos cuadrados valorada en 496865 pesetas; para cuyo acto se ha señalado el día 19 del mes de noviembre de este año a las dos de su tarde, en los estrados del referido juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasación, y que para poder hacerla hay que depositar previamente por los solicitantes sobre la mesa del tribunal la suma de 5000 pesetas, que serán devueltas después de la puja, y solo quedarán las del mejor postor que se trasladarán al Banco de España para responder del remate hasta el otorgamiento de la escritura, estando de manifiesto en la escribanía del actuario que suscribe desde este día todos los antecedentes que existen relativos al caso para el que desea enterarse de los mismos.

Madrid 24 de octubre de 1877.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—V.º B.º—Francisco Rondan. A-1

CITACION.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—En virtud de providencia de este juzgado, se cita y llama por segunda vez, según dispone el artículo 371 de la ley de Enjuiciamiento civil, a los que se consideran con derecho a los bienes de doña Salvadora Juanis Alvaram, natural de Cifuentes, provincia de Guadalajara, de 57 años de edad, soltera, sirvienta, habitante en la calle del Duque de Alba, número 15, cuarto segundo interior que falleció el día 6 de febrero de 1875, para que dentro del término de 20 días se presenten en este juzgado y escribanía del actuario con los documentos justificativos de su derecho para hacerles valer en el juicio de abintestado de la referida señora.

Madrid 16 de octubre 1877.—El escribano, Antolin Murga. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, a doña Julia Monserrat y Morí de Sorribas, de 36 años, de estado casada, que ha vivido calle de Hortaleza, núm. 116, y don Santos Sorribas y Frias, de 45 años de edad, casado con doña Julia Monserrat; delegado del Banco de España de la provincia de Albacete, que vivía en el mismo domicilio, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, ó ante el juzgado municipal donde tengan su domicilio, para que lo ponga en conocimiento de este, con objeto de prestar una declaración, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 24 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R-1

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Por el presente edicto y en cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe de la ciudad de la Habana, se anuncia que D. Alfonso Campos y Jimenez, natural de Madrid, ha fallecido en dicha ciudad, a los 94 años de edad, sin testar; y cito y llamo a cuantos se crean con derecho a heredarle para que en el término de 60 días, comparezcan ante dicho juzgado del distrito de Guadalupe, a deducirlo en debida forma.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del conde de Tapa, varias viñas, tierras de pan llevar y huerta, situadas en los términos de las villas de Brionas y San Asensio, provincia de Logroño, por el precio de 11283 pesetas 75 céntimos, a rebajar cargas, bajo la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no las proposiciones que no cobran el importe total de dicha suma; para cuya subasta se ha señalado el día 20 de noviembre próximo, a la una de su tarde.

Lo que se hace público por medio del presente edicto.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de Feliciano Gonzalez Palacios, hija de Carlos y Petra, natural de Cuenca, vecina que fué de esta corte, soltera, de 61 años de edad, la cual murió en el hospital General de la misma el día 1.º de julio último, y se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a su herencia, para que en el término de treinta días comparezcan a deducirlo en este juzgado.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Luis Bahía. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días a Manuel Valentín Sala que ha vivido en la calle de Miralsol, número 6, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, para hacerle saber una providencia dictada en la causa que a su instancia se sigue contra D. Fernando Malouá por injurias a su hija doña Carmen, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R-1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital. Por la presente requisitoria, cito y llamo a Agustin Martin Cuesta, natural de esta villa, casado, de 26 años de edad, cortador de carnes, para que se presente en este juzgado a fin de oír la notificación de la sentencia dictada por la escelsimísima audiencia de este distrito en la causa que se le ha seguido por disparo de un arma de fuego; y que estinga la condena que le ha sido impuesta.

Al mismo tiempo encargo a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, practiquen diligencias para la busca y captura del Agustin, cuyas señas personales son: estatura alta, color moreno, barba y pelo negro, ojos pardos, nariz abultada, y tiene un hoyo en la barbilla, y si fuere habido procederán a su prisión, remitiéndole a disposición de este juzgado con las seguridades convenientes.

Dada en Madrid a 25 de octubre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

EDICTO.—Don Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte: por el presente edicto hago saber que doña Maria del Pilar de Alda y Urquiza, natural de Beotegui, provincia de Alava, hija de D. Justo y doña Maria, falleció sin testar, en la ciudad de Llerena, a 22 de octubre de 1872, siendo de estado soltera y de 22 años de edad; y cito y llamo a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan a deducirlo en forma ante este juzgado, en el término de 30 días.

Dado en Madrid a 2 de noviembre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La Positiva, sociedad especial minera.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 11 del corriente a las ocho de la noche, en la calle de la Cruz, núm. 23, piso principal, para tratar del desague de las minas con la sociedad Almagro y Almagrera.

Madrid 1.º de noviembre de 1877.—El presidente, Fernando Santos. A-1

La Infalible, sociedad especial minera.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 11 del corriente a las ocho de la noche, en la calle de la Cruz, núm. 23, piso principal para tratar del desague de las minas con la sociedad Almagro y Almagrera.

Madrid 1.º de noviembre de 1877.—El presidente, Antonio Sanchez. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. No hay funcion. Mañana primera representacion de la

opera en tres actos del maestro Bellini, titulada

La sonambula.

por las Sras. Rubini, Di-Monale y Flores, y os Sres. Gayarre, Castro, Ugalde y Velazquez.

Se dispone la ópera de grande espectáculo del maestro Meyerbeer, titulada

L'afiricana.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—40 de abono.—Turno 1.º par.

La feria de las mujeres.—Una casa de fieras.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—39 de abono.—Turno 3.º impar.

7.º representacion de la zarzuela nueva fantástico-religiosa, en tres actos y siete cuadros, original del eminente poeta don José Zorrilla, con música de un aplaudido maestro, titulada

Don Juan Tenorio.

Títulos de los cuadros.

- 1.º El burlador de Sevilla. 2.º Serenata y pendencia. 3.º Serpiente y paloma. 4.º Pecho al agua. 5.º La tierra de la verdad. 6.º El convidado de piedra. 7.º In extremis.

En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones, así como tambien un luído y numeroso vestuario.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—7.º funcion de abono.—Turno impar.

La zarzuela en un acto, y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Cereceda, titulada

Tocar el violon.

Doña Rogelia. Srta. Sarlo. D. Cosme. Sres. Rochel. Benito. Jimenez J. Ramon. Orejon. El marqués. Jimenez, F. Un cocinero. Rodriguez.

6.º representacion en esta temporada, del popular pasatiempo cómico-lírico-taurí-maco-vinicolo bailable, en dos actos, divididos en diez cuadros, en prosa y verso original de D. Miguel Ramos Carrion y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, nominado

¡Los Madriles!

Títulos de los cuadros.

- 1.º ¡A la prevención! 2.º Oro y billetes. 3.º Correr... las estaciones. 4.º ¡Tutti, tutti! 5.º Detras del telon. 6.º Romperse el alma. 7.º ¡Gloria al arte! 8.º La reina de las aguas. 9.º Jerez y manzanilla. Y 10. La esposicion vinicola. La opereta cómico-bufo-burlesca, do grande espectáculo, en un acto

Arturo di Fuencarrale,

ejecutada por la señora Raguer y los señores Rossell y Rochel.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—46 de abono. 1.º Maruja. 2.º Baile. 3.º Mr. Cascabel. 4.º Miss Leona Daré. 5.º El payo de la carta. 6.º La flauta mágica.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—De gustos no hay nada escrito. A las 9 1/2.—Aprobados y suspensos. A las 10 1/2.—Los pavos reales. A las 11.—Segundo acto.

SALON ESLAVA

- A las 8.—Las amazonas del Tormas. A las 9.—Segundo acto. A las 10.—Boda ó muerte. A las 11.—Lo que puede decirse.

RECREO.

- A las 8.—Los banos del Manzanares. A las 9.—Bodas ocultas. A las 10.—Una noche de novios. A las 11.—Un conspirador.

MARTIN.

- A las 8.—La noche del motin. A las 9.—Los prófugos. A las 10.—El nudo gordiano. A las 11.—Un ente singular.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—El pescador del milagro. A las 8 1/2.—Una hora en el infierno. A las 9 1/2.—El hijo del naufragio. A las 10 1/2.—La fiera de Escocia. A las 11 1/2.—La mar de Dios. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante).—A las 8.—Sinfonia.—Los dos preceptores.—Baile.—Doble trapeico.—Baile.—Muerto diabólico y guerrero.—Bandurrias.—Baile.